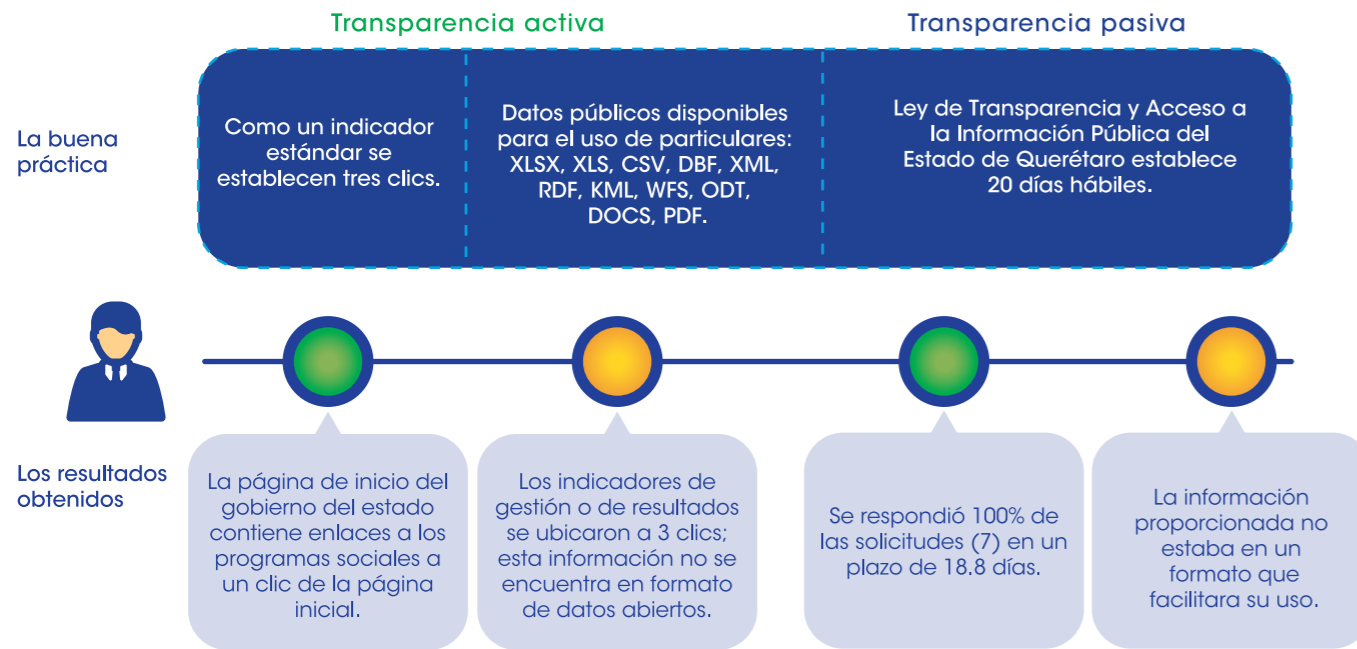


Hallazgos sobre acceso a la información en Querétaro



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- Criterios para programas nuevos.** Se sugiere incorporar en algún documento normativo criterios para la creación de programas sociales que consideren aspectos como elaborar un diagnóstico del problema que se busca atender; especificar la autoridad responsable; vincular con objetivos más amplios de desarrollo; señalar el objetivo, la población objetivo y el tipo de apoyo que comprende el programa; y elaborar indicadores para monitorearlo.
- Estudios, diagnósticos e investigaciones.** Se sugiere que la entidad realice estudios o investigaciones sobre temas de desarrollo social del estado que brinden información sobre la población que padece el problema estudiado, sus causas, efectos y características, y planteen algunas propuestas de acción.
- Coordinación de la evaluación.** Se sugiere que la entidad analice el asignar a las áreas a cargo de la evaluación la atribución de normar la evaluación de las políticas de desarrollo social, emitir recomendaciones y sugerencias derivadas de los resultados de las evaluaciones, y brindar asesoría a otras instancias sobre temas de monitoreo y evaluación.



Av. Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



Coneval

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

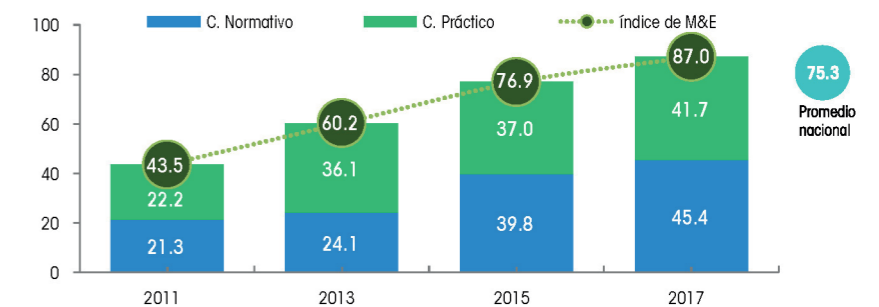
Querétaro*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

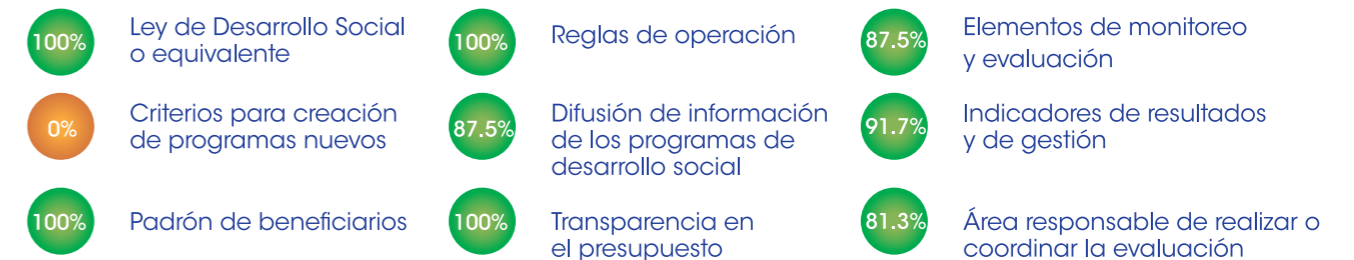
2017: 10
2015: 9
2013: 9
2011: 18

Gráfica 1. Resultados de Querétaro en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2017



Querétaro está clasificado como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se muestran sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó en 43.5 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, ambos componentes aumentaron: 4.7 puntos porcentuales el práctico y 5.6 puntos el normativo.
	Entre 2015 y 2017, presentó un avance de 10.1 puntos porcentuales en el índice.		En el aspecto normativo hubo avances en los indicadores de gestión y de resultados.
	En 2017 se ubicó 11.7 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.		En la práctica hubo avances en la información de sus indicadores de gestión y de resultados.

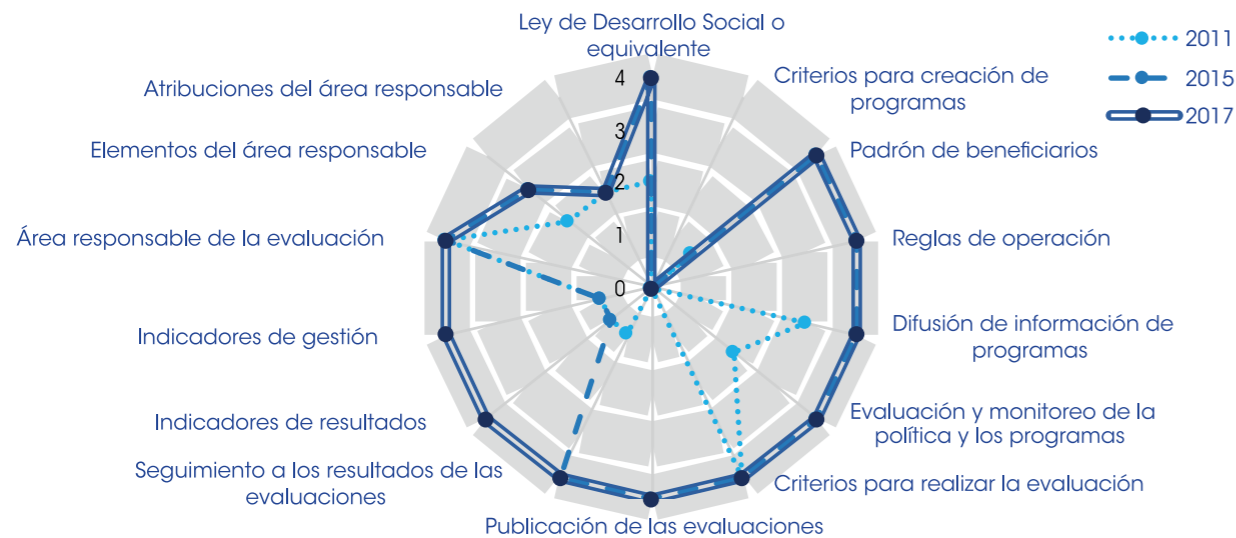
*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017

Resultados componente normativo

Querétaro mantuvo una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2017. En el periodo 2015-2017, las dos variables que subieron su puntuación fueron las normas sobre indicadores de gestión y de resultados. Las demás permanecieron sin cambios. De esta manera, Querétaro cuenta con el máximo puntaje en 11 de las 14 variables consideradas en el diagnóstico:

- En la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro se establece que los indicadores de gestión y de resultados deben contar con nombre, descripción de lo que busca medir, método de cálculo, unidad de medida y frecuencia de medición.
- En Querétaro, la evaluación está a cargo de la Unidad de Evaluación de Resultados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Planeación y Finanzas y de la Secretaría de Desarrollo Social. Al respecto, no se identificó evidencia de qué área norma la evaluación, emite recomendaciones y sugerencias a partir de las evaluaciones, realiza estudios sobre temas de desarrollo social y brinda asesorías en temas de monitoreo y evaluación a otras instancias.
- En la normativa de la entidad no se encontraron criterios mínimos para la creación de programas nuevos, que resultó la única variable con un avance nulo.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Querétaro: 2011, 2015 y 2017



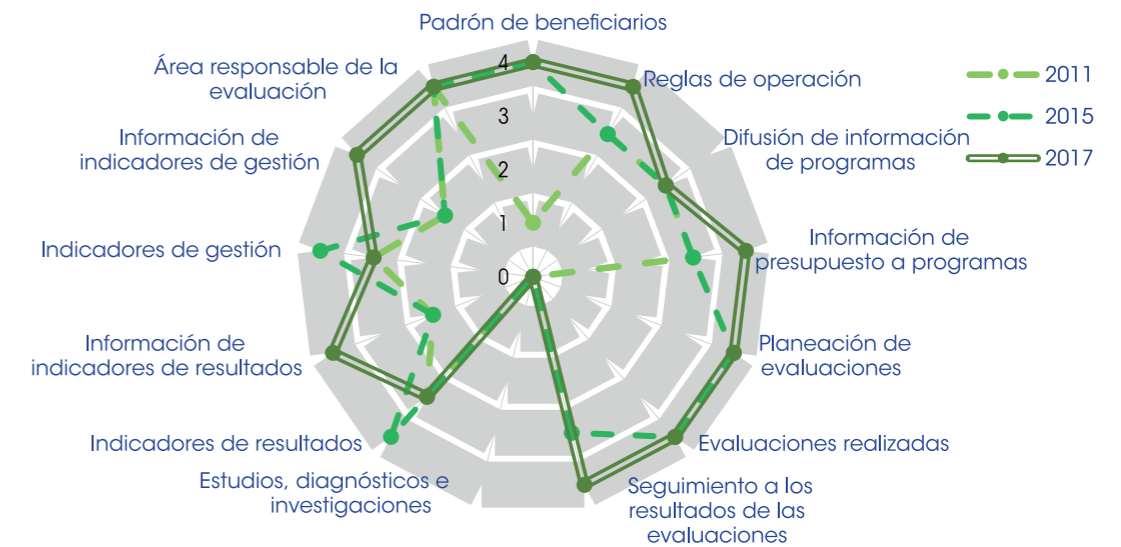
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Querétaro mostró una tendencia al alza en el componente práctico entre 2011 y 2017. En el periodo 2015-2017, los avances se registraron en cinco variables: elaboración de reglas de operación, información presupuestaria por programa, seguimiento a los resultados de las evaluaciones e información de indicadores de gestión y de resultados. En contraste, se observó un retroceso en la elaboración de indicadores de gestión y de resultados:

- Se identificaron reglas de operación de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social en el portal Hombro con Hombro de la entidad. En ellas se especifica objetivo del programa, población objetivo, institución responsable, tipo de apoyo, criterios de elegibilidad e indicadores.
- En 2017, la entidad avanzó en el seguimiento a los resultados de las evaluaciones, pues incluyó información sobre los responsables de realizar las acciones identificadas en los programas de aspectos susceptibles de mejora.
- También se registró un avance en las fichas técnicas de los indicadores de gestión y de resultados, pues en el *Reporte de avance del programa operativo anual del Poder Ejecutivo del estado* se incorpora el nombre, el método de cálculo y las metas a alcanzar.
- No se identificó información acerca de que los indicadores de gestión y de resultados de la entidad sean usados para monitorear los resultados alcanzados.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Querétaro: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.